

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redacción y Administración: Plaza de la Libertad (Glorieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año 1.

Palma sábado 5 de Agosto de 1882.

Núm. 173

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

EXTRANJERO.

Londres 22 de julio.

Decididamente concluyeron los días de gloria militar para Inglaterra, sin esperanza de volver jamás. Tantos esfuerzos para recobrar el antiguo prestigio demuestran mas y mas que es vano su intento. Solo queda el material consuelo de festejar en opíparos banquetes los aniversarios de Trafalgar, Waterl6o y los cacareados triunfos de la Península. Parecía que la triste experiencia de Crimea y la no menos triste y desastrosa del Afghanistan y Zulú habría enseñado la necesidad de una reforma militar amplia y bien concebida. Hasta la única reforma adoptada, mas bien en odio de la aristocracia que de mejora y progreso, ha sido abolir la antigua costumbre feudal de transmitirse el mando de los regimientos por herencia entre las familias nobles, costumbre algun tanto modificada con la facultad de compra y venta de ese mando militar aristocrático. En la actualidad, con la supresion del tráfico de charreteras y la mayor facilidad por consiguiente para reclutar la clase de oficiales en individuos pobres ó plebeyos, se creía que el ejército inglés adquiriría las ventajas que caracterizan la superioridad de los ejércitos del Continente. Esta reforma se adoptó despues del desastre en Zulú, cuando tan difícil fué reunir una fuerza miserable de tropas idóneas, teniendo que acudir al remedio supremo de llamar la reserva, esto es, los soldados licenciados, que segun el sistema de enganche inglés, están siempre á la disposición del gobierno. La experiencia del día en Egipto ha venido á demostrar que esa sola reforma es insuficiente para improvisar soldados. Dicese, sin embargo, que con ella no ha sido menester ahora acudir á la reserva, y que se ha organizado el cuerpo de tropas necesario para la expedición de Egipto. Así será; pero, todo manifiesta que, en cuanto á celeridad, administración, transporte y provisiones tanto de cañon como de boca, el departamento é intendencia de la Guerra hoy día se halla en iguales, idénticas condiciones, que 28 años atrás cuando la expedición de Crimea. Realmente, es dudoso que el mas humilde país del Continente pudiese presentar un espectáculo tan vergonzoso. La misma Grecia, tan trabajada aun por las tradiciones de la dominación otomana, ofreció el envío inmediato de un cuerpo de 7.000 hombres al almirante lord Seymour, cuando este impotente con sus 350 marinos para restablecer el orden en Alejandria despues del bombardeo, pidió el auxilio de los suyos á las escuadras extranjeras. El orgullo británico es de tal género, tan quijotesco y despreciativo, que nada acepta que pueda parecer protección, salvo á sufrir mas tarde risible humillación. He aquí los hechos que comprueban las anteriores apreciaciones, basadas en las mismas correspondencias inglesas.

El gobierno inglés llegóse á imaginar que, enviando sus «dragones pintados» á Alejandria, iba á espantar á Arabi-Bajá; y con corazón, no alegre ó ligero, sino soberbio, no acompañó el envío con número suficiente de tropas para un caso de necesidad imprevisto. Es más; no solo no envió tropas, sino que ni aun se preparó para enviarlas mas tarde. El lector español acostumbrado á oír tantas alabanzas de la sabiduría de estos hombres de Estado, apenas podrá creer tanta incuria é imprevision. Naturalmente, Arabi-Bajá no se dejó intimidar; armó sus fortificaciones, y llevando al extremo su osadía, igualmente imprevista que la de su contrario, incitó secretamente al degüello de los europeos. La disputa entre un árabe y un maltes pudo ser el pretexto; pero, ello es, que hubo un principio

de matanza, en el que el mismo cónsul británico salió herido. Háse acusado al almirante lord Seymour de su inacción y de la falta de protección efectiva á favor de sus propios compatriotas. Pero ¿qué podía emprender con 350 marinos? Así pues, reclamó por refuerzos á la metrópoli, y entre tanto mordió humillado el insulto de los musulmanes. El gobierno de la metrópoli sin embargo, en su infatuación, se puso tardíamente á preparar armamentos; y á pesar de las dificultades, la demora, la imposibilidad, en una palabra, de enviar pronto los refuerzos pedidos, dió orden de bombardear á Alejandria. Ya conoce el lector los resultados.

Ahora que las correspondencias de Egipto á la prensa europea han analizado en toda su triste realidad esos resultados, se echa de ver que estos hombres de Estado son siempre los mismos presuntuosos gobernantes. El corresponsal del *Times* escribe que, si continua la dilación en atacar las fuerzas de Arabi-Bajá, las consecuencias serán gravísimas, y con fecha del 20 añade que solo habían llegado 3.300 hombres de infantería y 900 marinos con cuatro cañones de á cuarenta. Pero, como la prudencia aconseja esperar hasta la llegada de 10.000 hombres, que desembarquen en Ismailia para marchar desde allí al Cairo y cortar la retirada á Arabi, es una nueva y triste dilación que producirá un efecto mas grave todavía que el que había anticipado. «El hecho (dice el corresponsal) de que acaba de llegar á Alejandria el *Orontes* sin tropas, y que el *Tamar* vino con los marinos sin su correspondiente provision de municiones, ha escitado el ridículo de los extranjeros, ridiculo que se ha propagado en el juicio de los indígenas, quienes han aprendido en grado superlativo á menospreciar nuestra habilidad, capaz tan solo de desembarcar algunos hombres para mantener la policía.» Escusamos decir que los otros corresponsales ingleses se espresan en términos mas acres, sobre todo desde que es un hecho confirmado el de las matanzas de europeos en el interior de Egipto, el aumento de los hombres que acuden á engrosar el ejército de Arabi, la obstrucción del canal que surte de agua á Alejandria, y las disposiciones hostiles para cortar las barreras del Nilo, de modo que la crecida de las aguas que ocurre en esta época del año y riega los campos limítrofes, no encuentre diques que se opongan á una vasta inundación del país, lo cual imposibilita todo movimiento á las tropas europeas. Los momentos pues son angustiosos. El ataque inmediato urge; pero las noticias de Chipre y de la India son dudosas. Sus tropas no llegarán de un día para otro, como se esperaba, y de la metrópoli, los 10.000 hombres de mayor refuerzo no podrán embarcarse antes de tres semanas. La famosa marina británica carece de los transportes necesarios. La gran flota de transportes en Woolwich, de que tanto se habla, apenas podrá anticipar el envío de algunos batallones. Todo esto es deplorable para el honor militar inglés. Antes del bombardeo, la prensa alemana se burló de la política pusilánime de Inglaterra.

El aplauso con que fué recibido por los periódicos subvencionados de Bismarck acullá esas burlas, esperando que los ingleses continuarían sin cejar en su energía. Pero despues que los hechos se han mostrado con toda su desnudez, despues que el bombardeo ha empeorado la situación, y hoy día se vé lejos el arreglo de la cuestión egipcia, las burlas han comenzado de nuevo, no ya solo en las columnas de los periódicos, sino en los casinos militares, en las recepciones del feld-marschal Moltke. Hé aquí esos hechos, que, aunque indicados dudosamente por los corresponsales ingleses, han sido aclarados y confirmados por los de Italia, Ru-

sia y Alemania. Arabi-Bajá, si bien desdenando las amenazas de la escuadra británica, no tenia intencion de hostilizar prematuramente. Sus fortificaciones no estaban todavia artilladas por completo. La premura de los ingleses y su poca habilidad en manejar los cañones modernos de gran potencia, han ocasionado los actuales terribles resultados. Primeramente: los proyectiles no tocaban sino por casualidad en los fuertes; depasaban á larga distancia en el interior de la ciudad incendiando y arruinando los principales edificios, entre ellos la misma iglesia anglicana. Las bandas de incendiarios indígenas, provistos de botellas de petróleo, pertenecen al género de leyendas, de que tan ávidos son los escritores contemporáneos. Si los oficiales prusianos se limitan á pullas y sarcasmos sobre la incapacidad facultativa de los artilleros ingleses, los periódicos oficiosos italianos toman el asunto bajo un aspecto serio, haciendo responsable á la Inglaterra de la destrucción de Alejandria, casual por ignorancia ó intencionada por malicia, y reclamando por tanto una indemnización en favor de la propiedad arruinada de los italianos.

Con este motivo se han reproducido las acusaciones tradicionales contra las tropas inglesas, cuyo sistema constante en las guerras extranjeras ha sido el de destruir sin necesidad edificios útiles, establecimientos de industria y de comercio. Así lo hicieron en la guerra de la Península, y así lo han hecho mas modernamente en el Afghanistan. En segundo lugar, la ruina de las fortificaciones fué debida principalmente á tres ó cuatro cañonazos armados de «gatlings», que acercándose á la orilla bajo el fuego de los egipcios, que dirigian sus tiros por lo alto á los grandes acorazados situados á larga distancia, dieron pronto cuenta de las obras de defensa. Ahora el almirante Seymour, para disculpar tan gran destrucción, ha enviado un parte detallado, que publicó la *Gaceta* oficial de anoche, encomiando la bravura de los egipcios, que «respondieron al fuego candente que llovía de los poderosos cañones ingleses en el interior de los fuertes, hasta que sus artilleros fueron diezmadados por completo.» El espacio nos falta para apreciar los incidentes posteriores, que el telégrafo habrá ya anticipado, á saber, que la Francia se vé arrastrada, á pesar suyo, á una política de acción, mas no en el sentido de una alianza exclusiva con los ingleses, como pretendía Mr. Gambetta.

Aunque no es fácil juzgar con acertado criterio, vista la poca estabilidad de los gabinetes franceses, parece que la política adoptada por M. Freycinet es obrar sin apartarse del concierto europeo, renunciar al malhadado comité de inspección franco-ingles origin de todas las dificultades egipcias, pero reservándose el situar cerca de Ismailia algunos buques de guerra, protegidos por un reducto atrincherado en la misma orilla del canal, esto para evitar que la Inglaterra no se apodere antes que todo del canal. Política de descenanzas. Es muy posible que las tropas francesas se hallen mas pronto listas que las inglesas. La contestación evasiva de la Turquía, cuya habil diplomacia admira, á la nota colectiva de enviar tropas á Egipto, contestacion en que no se dice nada de tropas, sino de aceptar un puesto en las discusiones de la conferencia, indica suficientemente que la Puerta sigue en su sistema de ganar tiempo. Los periódicos semi-oficiales de Constantinopla anuncian que la presencia de la Turquía no será en su calidad de gran potencia, sino meramente por su derecho de soberanía señorial sobre Egipto. Además, como no puede aceptar las condiciones de intervencion armada tales como se le han propuesto, presentará un contra-proyecto en otra forma. Fácil es prever que, segun se precipitan

los sucesos, tarde ó temprano la Inglaterra intervendrá sola. Dicese que Bismarck aconseja, al propio tiempo que declara no desear nada perjudicial para la Turquía, su aliado voluntario, que se proclamen caducados todos los derechos del Sultan sobre Egipto.

Todos los partidos han aprobado la conducta de M. Bright al dimitir su cartera ministerial. El predicador de la paz á todo trance no podia permanecer en un cargo oficial, despues del bombardeo desastroso de Alejandria.—M. S.

Paris 25 de julio.

La cuestión de Egipto nos proporciona cada día una nueva sorpresa pero cada vez más desagradable. En el momento en que se suponía que nuestro gobierno estaba decidido á una acción comun con Inglaterra, hemos sabido que vacila y que ha hecho ofrecer á Italia otorgarle parte con nosotros en la expedición. No se comprenden esas deferencias y atenciones con una potencia que no deja de demostrarnos sentimientos altamente hostiles, y el público se muestra algo estrañado de esta debilidad y condescendencia.

Pero Italia se ha negado con cierta altivez al ofrecimiento, y sin embargo está haciendo preparativos militares de importancia. Sus arsenales están en plena actividad y su marina se ha puesto en pié de guerra. ¿Con qué objeto se hace esto? Ya que Italia se niega á asociarse á la acción de Francia y de Inglaterra en Egipto ¿cuáles pueden ser sus intenciones?

No se necesita gran perspicacia para adivinarlo y para comprender la gravedad de esta actitud. Hasta ahora Italia reclamaba el derecho de tomar parte en todo cuanto se hiciera en Egipto. Cuando los interventores europeos fueron por un momento verdaderos ministros, Italia pidió con acritud que se le asociase un colega italiano. Ahora que M. de Freycinet le propone una acción comun, Italia se niega, dando una desaprobação á todas sus pasadas pretensiones.

Repito que para obrar de esta suerte se necesita una razón muy poderosa, y esa razón suprema todos la adivinamos. Italia ha consultado á M. de Bismarck y se le ha dado el consejo de no acometer empresa alguna en Oriente á fin de reservarse para eventualidades próximas en Oriente. La alianza de los tres imperios, Alemania, Austria y Rusia, ha sido ofrecida á Italia que deseaba vivamente tener parte en ella como arras y garantía de próximas compensaciones.

Pero si á Italia pueden complacerle esas perspectivas, á Francia le inspiran legítima inquietud, y todos nos preguntamos qué proyecta el canciller de Alemania para la época en que estemos seriamente comprometidos en Túnez y en Egipto.

En medio de todos estos incidentes, nuestro gabinete piensa cada día mas en desembarzarse de la Cámara, y hoy se habla mucho de anticipar las vacaciones legislativas fijándolas para últimos de esta semana. Con este objeto se ha tenido un consejo especial en el Eliseo, y se asegura se ha venido á un acuerdo para cerrar lo mas pronto posible las sesiones.

La verdadera razón de esta prisa es el deseo de salvar la existencia del gabinete gravemente comprometida por todas las dificultades pendientes; pero, segun he dicho á V., sus días están contados, y si no sucumbe en mitad del verano, no vivirá ciertamente hasta el otoño.—O.

(Del Diario de Barcelona)

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIAS
DE EL BALEAR.

Madrid 1.º de Agosto de 1882.

Nos encontramos en el apogeo de la política de verano.

La caismografía de los círculos de Madrid se ha trasladado á las playas de Biarritz y San Juan de Leuz y en los montes de Bains; y por cierto que *La Correspondencia* tiene ahora un encargado en San Ildefonso que da quince y falta al nunca bien ponderado *Mencheta* en lo de hivanar aparatos que moverían á risa sino fuese porque se juega demasiado con la credulidad del público.

De la frontera francesa vienen sabrosas cartas habiendo de componendas de disidentes y de la formación de un tercer partido bajo la jefatura del Duque de la Torre. Pero ¡oh desencanto! Regresa el general Serrano de París y encontrándose de manos á boca con los *patrióticos* deseos de unos cuantos desocupados, les dice: «Todos mis actos han sido ministeriales; cuando cambie de actitud lo anunciaré á la faz del país desde mi asiento de Senador.» Es preciso advertir que las gallardas fantasías de dichas cartas son inspiradas por el Sr. Cánovas del Castillo, que todavía sostiene la conveniencia de una izquierda dinástica.

Los visitantes de los pinares de Bains ocupan sus ocios haciendo conjeturas y proponiendo planes sobre cuestiones internacionales. Según el corresponsal del periódico noticiero que ántes he citado, debieran mandarse desde luégo 25.000 hombres á Egipto, y que se encargara Inglaterra de su manutención, esto es, que los valerosos soldados españoles se convirtieran en suizos de los ingleses. Es una idea digna del aroma que se aspira en aquellos bosques. Los españoles nos daremos por muy contentos y satisfechos con que se civilice la tierra de Faraones y que el milagro se haga aunque lo haga el diablo. La política inglesa no es simpática á nadie, pero hemos de convenir que en la ocasión presente abre el camino para que se resuelva de una vez la eterna y pavorosa cuestión de Oriente.

El Embajador de Marruecos está ya de regreso en su país y le habrá manifestado á su amo y Señor que España no es tan contentadiza como los moros suponen.

En Santander acaba de ocurrir un hecho que no dejará de tener sus consecuencias. Hallándose la esposa del señor Romero Robledo en la catedral de aquella ciudad, un sacerdote se permitió darle un empujón sin que hubiese motivo para ello. El hecho es reprobado por todos, tanto más tratándose de una señora que se distingue por sus virtudes y por su amor á la religión.

La policía disolvió ayer la reunión de tipógrafos fundándose en que se emitían ideas disolventes. He oído que se ha elevado al gobierno la correspondiente protesta.

Esta madrugada se decía en el ministerio de la Gobernación que el conflicto de los embargos á los industriales tendría en breve una solución satisfactoria. De desear es que así suceda.

Hace algunos días que se trae y se lleva el nombre de S. M. la Reina Isabel, unas veces hablando de su servidumbre, y otras de proyectos que se le suponen á la augusta dama. Hoy se ha echado á volar la especie de que aquella señora trata de permutar una finca que dicen posee en Francia, como procedente de la testamentaria de la Reina Cristina, con el soberbio palacio que el Sr. Anglada tiene en el paseo de la Castellana. Como la Reina Isabel no ha heredado finca alguna de su madre, cae por su base la noticia inventada seguramente con algún fin poco envidiable.—Z.

Paris 29 de Julio de 1882.

A la tercera va la vencida.

El ministerio francés ha sido derrotado dos veces en el Parlamento; pero sucedía que espantándose la Cámara de su propia obra, se revotaba luégo con la mayor frescura del mundo dando con ello una prueba de debilidad ó de que en sus deliberaciones no marchaba con rumbo fijo.

Las cosas han ido ahora de otra manera.

El gobierno había obtenido, aunque con algunas reservas, el crédito de ocho millones de francos para atender á las

eventualidades de Oriente, cuando de pronto se presenta Mr. Freycinet y manifiesta que se necesitan otros diez millones, que la Cámara se ha negado á otorgar, porque los Diputados no quieren que la intervención francesa en Egipto traspase ciertos límites. El acuerdo es formal y decisivo; y esta vez el Presidente de la República tiene que aceptar la dimisión del Gabinete ó disolver la Cámara popular. Y como la división de la mayoría republicana es muy profunda desde que dió en la tierra con el Gabinete presidido por Mr. Gambetta, la crisis se presenta laboriosa y de difícilísima solución, puesto que unas nuevas elecciones de Diputados ofrecerían, en estas circunstancias, gravísimos inconvenientes. De todas maneras resulta que Francia hace un papel muy desairado al lado de la política enérgica y clara de Inglaterra, y ante la digna actitud del resto de Europa.

Han sido votados 1.600.000 francos con destino á las víctimas de Saida, á condición de que no se entregará ni un céntimo hasta que el gobierno español indemnice á los súbditos franceses perjudicados por los guerras civiles de la Península y Ultramar. Aparte de que la Comisión ha incurrido en la ridiculez de rebajar 300.000 francos de la cantidad fijada de comun acuerdo con las autoridades francesas de la Argelia, nos encontramos con que Francia se separa de lo que había ofrecido en documentos solemnes, y por no quedar del todo mal se vale de una argucia que será muy hábil pero que no favorece mucho á su seriedad.

Estos días ha tenido lugar la inauguración de la estatua *Rouget de Lisle* en Choisy-le-Roi, en cuyo pueblo murió el insigne autor de *La Marsellesa*. Asistieron al acto Mr. Freycinet y otros cinco ministros, pronunciando el Presidente del Ministerio un entusiasta discurso, y leyéndose una inspiradísima poesía de Mr. Duvanchel á quien le han otorgado los honores de oficial de academia, en premio de su relevante mérito.

En los círculos diplomáticos se comenta la circular que el Ministro de Estado español ha dirigido á sus representantes en el extranjero dándoles instrucciones acerca de la conducta que deben observar en lo referente á la cuestión de Egipto. El documento es elogiado por la moderación con que está escrito y por la manera con que indica el interés que España tiene en la libre circulación del canal de Suez y en todo lo que se relaciona con este asunto. Inglaterra seguirá, empero, adelante con sus planes, apesar del documento español y de las observaciones de alguna otra potencia y si entra en sus propósitos la idea de apoderarse de Egipto, lo hará sin vacilación de ningún género.

Le Figaro dijo en uno de sus últimos números que el Sr. Puente había presentado la renuncia del puesto que desempeña al lado de la Reina Isabel. He procurado informarme de lo que hubiese acerca del particular, y de las noticias adquiridas se deduce que el referido señor se encontraba resentido por haberse confiado á un tal Gonzalez cierta misión en Madrid relacionada con la consabida carga de justicia, pero que habiendo mediado luego algunas explicaciones continuará el Sr. Puente ejerciendo los cargos de *Intendente*, *Mayordomo Mayor* y *Secretario particular* de la madre de Don Alfonso XII. Seguirán, pues, los trabajos para la realización del empréstito de que hablé en una de mis anteriores.

En el concurso del Conservatorio ha obtenido el primer premio de piano nuestro compatriota Genaro Vallejo que acaba de cumplir la edad de 21 años. El Jurado ha estado unánime en apreciar el mérito de este joven navarro que tiene delante de sí un brillante porvenir.—A.

Madrid 2.

Toda la política interior de estos días, se reduce á las impresiones de los corresponsales de la frontera, que coinciden si bien discrepando sobre la explicación, y sobre los móviles, en el propósito ya desnudo y trasparente, que los conservadores tienen y realizan, de abrir camino á un partido entre liberal y democrático, que sustituya á la situación presente.

Primero, presentaron su pensamiento con cierta timidez; luego, lo pusieron más en claro; después, algunos de sus periódicos lo rechazaron indignados, y por último, lo confiesan sin rebozo, como acaba de hacerlo el corresponsal en Biarritz de *El Estandarte*, y como se dedu-

ce, con más claridad todavía, de estas líneas, que tomamos del editorial último del periódico mencionado.

«Creemos—dice *El Estandarte*—que una situación francamente liberal y avanzada dentro de la dinastía, situación que tenga fé en sus principios y los aplique, puede ser más viable, y en último resultado más beneficiosa para el país que una situación como la actual, sin principios, sin criterio, que vive al día y que no es ni liberal ni conservadora.»

Hé aquí el plan que se trazan los conservadores, por instrucciones terminantes recibidas del Sr. Cánovas, según testimonio de *La Iberia* que tiene también su corresponsal en Biarritz, y que por lo visto sigue de cerca los manejos que allí se usan.

Este interés fervoroso que los conservadores se toman por la formación de una izquierda más radical que la que hoy gobierna, y sobre todo, su empeño de procurar la caída del Sr. Sagasta, de fijo que no satisfará mucho á los disidentes de la mayoría, porque cuando los conservadores lo pide con tanta ansia, no será seguramente por amor á la libertad; y así debe ser porque ante sus trabajos se advierte una reserva en los demócratas que tiene natural explicación.

Tienen, sin embargo, interés preferente, las noticias referentes á la cuestión de Egipto, como puede verse en distintos sitios de este número; y entre estas noticias, nos explicamos haya causado gran impresión la de la retirada del delegado ruso de la conferencia, suceso que implica el fracaso de esta asamblea, y que confirma la indicación que sobre el particular hicimos ya nosotros hace cuarenta y ocho horas.

Inglaterra, sin embargo, persiste en seguir adelante.

Segun carta de Londres, ha producido muy buen efecto en aquella ciudad, la orden dada al embajador inglés en Madrid para que gestione el tratado de nación más favorecida, á cambio de subir dos grados en la escala alcohólica, esto es, 28 al chelín, y hacer además el gobierno inglés por su parte todo lo posible para que se suprima el contrabando que se viene haciendo por Gibraltar, todo esto, sin perjuicio de que en tiempo oportuno se establezca un tratado de comercio, en el cual, se modifique más en nuestro favor la escala alcohólica.

Tal vez tenga relación con el asunto de que nos habla nuestro corresponsal, el regreso de París del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, que ha debido llegar hoy á Madrid.

Realmente lo que sería bueno para nuestros intereses, aparte de lo que dice el corresponsal, es que el límite para pagar un chelín, fuese de 32 grados, en vez de los 26 que ahora rigen, con cuya medida la exportación de nuestros vinos blancos tomarían gran incremento.

La delegación del Banco de España en Barcelona ha fijado un aviso, según participa el telégrafo, anunciando á aquellos contribuyentes que hasta el día 7 del mes corriente se admitirán las cuotas sin llevar recargo, medida que ha producido excelente efecto.

Por los datos recibidos de la dirección de Aduanas, resulta que la redacción por este impuesto, en el próximo pasado mes de Julio, se elevó á 40.730.802 78 pesetas; y como la de igual mes del año anterior no pasara de 8.927.400 30, resulta un aumento en la recaudación de 4.803.462 28.

La contratación de la Bolsa, con carácter de incertidumbre.

De el Correat

LOCAL.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, aunque vamos ya creyendo que la sordera intelectual de *El Constitucional* es tan rematada, que aunque deseara oír, no podría. ¡Está tan malo de la cabeza el pobrecito!

Lea quien lo dude el primero y segundo sueltos del embolado colega de ayer, y nos dará la razón.

¡Pero señor, que haya necios que quieran hablar de lo que no entienden, y quieran meterse á sabios en la aplicación de la ley de quintas, que ni siquiera han saludado por el forro!

¡Pues no extraña al embolado colega

que haya mozos de la quinta de 1881, (Octubre y Noviembre últimos) que aun no han ingresado en caja? ¡Cómo se conoce que ninguno de sus redactores sabe en que consiste eso de ingresar una quinta, ni tramitar y fallar las incidencias que inevitablemente se originan! Pero ¿que tienen que saber ellos, infelices embolados, si á pesar de su edad sesentona ó casi sesentona, ni ningún Gobierno, ni mucho menos el cuerpo electoral se había acordado de ellos para nada ántes pe ahora!

No extrañe pues el público mallorquín los horrores y traspies continuados de *El Constitucional*. Las chocieces son inherentes á la vejez que por embolada que sea, réstale siquiera las suspicacias propias de la edad y la mala intención del que nunca la ha tenido buena.

Ya que el embolado colega se haya visto en la necesidad de escurrir el bulto en lo referente á la nunca bien ponderada medida del nunca bien alabado Gobernador señor Somogy, sobre acompañamiento por la guardia civil de un mozo que *no había sido citado, ni llamado por autoridad alguna*, pero si denunciado inexactamente por persona que de seguro debe poseer cualidades dignas de ser descritas; ya que, repetimos, no quiere otorgar que la Comisión provincial cumplió *con exceso* su deber, y que el mozo en cuestión á nada ni á nadie faltó; la emprende por la tangente contra el respetable señor Fábregas de Medina (quien no hizo verter una lágrima durante su mando) y cuya honradez está sobrado reconocida para que le lleguen las invectivas de *El Constitucional*; y arremetiendo contra sus consejeros (lo dirá por el señor Ibáñez ó el señor Mendivil) viene á caer en su eterno estribillo de los empleos que tenemos y de las mensualidades que cobramos.

De puro sabido tenemos ya olvidado que el tema de los empleos es el único objetivo de las campañas del embolado colega, y de que, aun sin apercibirse, le sucede lo que al sediento: soñar con la fuente donde pueda aplacar su sed.

Digásenos sino, cuales hayan sido los artículos doctrinales que haya producido *El Constitucional*, cuáles sus escritos sobre mejoras é intereses materiales del país, cuales sus polémicas políticas, sociales ó religiosas con los restantes colegas, y cuál en fin la misión que se haya impuesto desde que en mal hora vió la luz pública.

En su número prospecto habló de constitucionalismo *puro*, olvidando que sus más importantes secuaces, si algo han sido en política, lo fueron cuando mandaban los moderados; titulose ministerial, olvidando que el Gobierno está constituido con ministros constitucionales y centralistas, que, fusionados, forman el partido liberal dinástico que es el nuestro; llamose gubernamental y hacia guerra ya fina, ya manifiesta, á todo lo que representaba gobierno; demostró tendencias balagueristas, que no sabemos si aun laten en el fondo reservado de sus más importantes hombres, que esperan quizá el día propicio para hacer valer este título; denominose sensato y sólo las cuestiones personales han llenado sus columnas, colocando á la prensa de estacapital á un nivel á que nunca había descendido; y cual garbanzo negro de la ilustración mallorquina, llena su sesión local con diatribas al estilo de verduleras, y aporrea sin misericordia la gramática y el habla de Cervantes.

¿Que conseguimos con nuestro silencio durante meses y meses, en que por razones políticas, ni le contestábamos, ni le mentábamos siquiera?

Recuerden la conducta incalificable seguida en Madrid por la comisión embolada, en vez de un compañero que ellos mismos habían elegido, y que no repararon en sacrificar para poder heredarle; como ántes habían sacrificado á su jefe D. Jerónimo Rosselló para que le heredase el Sr. Mesa.

Estos hombres, que casi en su totalidad, por carecer de servicios anteriores ni tener carrera universitaria, no pueden aspirar á más empleos que á los de seis mil reales, á pesar de tener alguno de ellos ideas de Sub-Gobernador, estos hombres, ya viejos ó casi viejos, desconocidos ántes de ahora en su totalidad, saldo contadísimas excepciones, por el cuerpo electoral, son los que nos hablan constantemente de empleos que ellos no pueden obtener legalmente, ni tienen capacidad intelectual para desempeñar; y si álguien de entre los pocos capaces, ha obtenido alguno, no lo ha debido muy seguramente al partido liberal dinástico que dicen representar.

Que entre nosotros contamos alguno que otro empleado en nuestras filas pues si el Gobierno favorece á nuestro; amigos, es porque conoce á los hombres de EL BALEAR y á los de *El Constitucional*, y ha sabido á quien daba el nombramiento. ¿O es que el partido embolado es tan pigmeo que tiene que acudir á los extraños para que hagan el sacrificio de servir al Gobierno?

Convénzase el embolado colega, de lo que ya hace tiempo está convencido el público todo; sólo la envidia, el despecho y la impotencia son las ideas madres de los hombres de *El Constitucional*.

P. D. Otro día daremos alguna lección científica á los embolados sobre la ley de quintas y su aplicación conforme á la sana jurisprudencia seguida por todas las Comisiones provinciales.

Hoy el asunto del mozo denunciado, por unoque no sabía lo que se decía, está terminado; y no puede traer más cola que el *rabo* del redactor de *El Constitucional*.

Bien, muy bien, piramidalmente bien. No asustarse lectores; se trata de un argumento embolado.

Nos referimos á la nutrida y sólida argumentación empleada anoche en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, siendo interpelante el concejal señor Ferrer é interpelado el Presidente señor Sorá.

Este último podía haberse colocado en terreno firme, pero no quiso ponerse en ningún terreno.

Desearía saber, decía el interpelante, si es verdad que el Alcalde ha rehusado admitir varios certificados facultativos de profesores médicos. El interpelado contesta diplomáticamente: *Ni digo que sí, ni digo que no.*

Dicho señor concejal reproduce con algunas variantes la misma pregunta, pero el señor Presidente que había tomado querencia á la frase, ni digo que sí, ni digo que no, la reprodujo sin comentarios.

Nuestros lectores creerán quizá que el señor Ferrer quedaría convencido; pues no señor, véase sino.

Tengo en mi poder (dijo el susodicho concejal) una certificación, que se me ha devuelto por el interesado y que ha sido desechada por la Alcaldía ¿son ó no ciertos los hechos objeto de mi interpelación?

Tercera respuesta del Sr. Sorá: *Ni digo que sí, ni digo que no.*

En vista de tal modo de argumentar, creemos sería conveniente proponer la creación de una plaza de taquígrafo municipal, para en su día poder coleccionar algunos trozos escogidos de oratoria, en los que la Comisión de corrección de estilo, nada tendría que enmendar.

Debemos advertir á *El Constitucional* que nuestra redacción no paga redactor alguno. Aquí trabajamos todos *per amore*.

Y como en las palabras que cita no hemos encontrado yerro de caja (*rara avis*), presumimos si intenta ponernos los puntos sobre las *ues* escribiendo *deslenguado* con diéresis, trabajo inútil que una vez más acreditaría sus conocimientos gramaticales.

Si lo dice por *colega* acentuado como esdrújulo, única corrección que se permite, debemos advertirle que peca contra la Academia.

¿Estos conocimientos y estos entusiasmos no se conocen en la redacción de *El Constitucional*?

Se nos ha asegurado, que anteanoche el reputado abogado D. Gabriel Castellá se presentó en la sociedad *La Tertulia*, donde fué recibido con tales muestras de simpatía, que vióse obligado á adoptar el prudente temperamento de marcharse.

Aquellos señores socios debieron recordar sin duda los modos distintos con que el Sr. Castellá había apreciado la cuestión de los embargos, y la especial intervención que ha tenido en que se arreglase buenamente el asunto.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento haciéndose cargo de un suelto que publicó *El Demócrata* el día primero del actual y reprodujeron otros periódicos, asegurando que el Sr. Escafi había presentado la dimisión del cargo de concejal, el Sr. Ribot preguntó á la Alcaldía si era cierta la noticia. El Sr. Alcalde accidental contestó que no se había presentado en Secretaría tal dimisión ni tenía noticia de ella.

¿Dimitir el Sr. Escafi! ¿Si no podía ser! ¿No lo anunciamos acaso nosotros? ¿Qué hubiese sido de Palma sin tal representante?

Al ir á entrar en prensa nuestro número de hoy, se nos dice que los señores que componen el Sindicato, han resuelto ingresar en la cárcel, desde donde prestarán las fianzas exigidas por el Juzgado.

De todo corazón anhelamos que el conflicto pendiente tenga una solución satisfactoria; deseamos que aquellos honrados ciudadanos vuelvan en seguida al seno de sus familias, deseamos su absolución, pero aconsejamos que los industriales abran los ojos á la luz y satisfagan las inevitables cuotas que por el tercero y cuarto trimestres pasados, se les han impuesto.

El Constitucional á caza de adjetivos. Lo que el miércoles le parecía *numeroso, cuantioso, horroroso, vergonzoso, calumnioso, monstruoso* etc. etc. le parece anteayer *metafísico, poético, sibilítico, escuálido, metafísico y estético*. Este es un pataleo escrito con honores de ataque histérico.

El Constitucional después de haber insertado en sus columnas una correspondencia en que *campean recriminaciones por fútiles pretestos*, recibió un comunicado en que se contradecía lo sentado en aquella, y lo insertó también.

Salvo que la ley de imprenta tal vez le pudiera haber obligado á insertar la rectificación, parecele al colega haber realizado heroicidad tan grande, que se hiergue ante nosotros con toda la valentía de una maritornes ensoberbecida.

Y nos pregunta. —¿Estamos?

Pobrecillo..... Con el aturdimiento de la caída, su propia sombra se le antojó sin duda otro burro.

Con el mayor gusto insertamos en nuestra sección local el anuncio del Director del Colegio de Santa Teresa de Jesús, establecido en el Pont d' Inca, como deferente atención á la noble idea que lo inspira.

Cumplenos llamar sobre él la atención de todos los alumnos de primera y segunda enseñanza para que con su cooperación no dejen baldíos los esfuerzos de un acreditado profesor, que por el entusiasmo de su carrera ha logrado acreditarse en estas islas, y á quien agradecerá mañana sus esfuerzos la juventud estudiantina.

COLEGIO DE SANTA TERESA

El Director del Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en el caserío del Pont d' Inca, bajo la advocación de SANTA TERESA DE JESUS, guiado por el deseo de celebrar con mayor solemnidad la fiesta de la santa patrona del Establecimiento, en el tercer centenario de su muerte, y de ofrecer al mismo tiempo nobles estímulos á la aplicación de la juventud estudiantina, ha resuelto convocarla á un certamen literario y artístico para la adjudicación de los siguientes premios.

1.º—Una *pluma de plata* al autor de la mejor poesía lírica en honor de la Santa, que no podrá exceder de 100 versos.

2.º—Un *ejemplar impreso de las obras de la Santa* al que mejor exprese en un soneto el amor de la misma á Dios.

3.º—Una *batuta con cabos de plata* al maestro compositor de música que con más acierto presente una partitura para piano, y propósito para ser cantada por los alumnos del Colegio, del himno cuya letra se expresa á continuación:

HIMNO.

Coro.

¡Teresa! Virgen Santa,
Maestra del Amor,
Del sacro amor divino
Llenad mi corazón.

Solo.

Modelo de elocuencia
vuestros escritos son.
Honor de las Españas,
del Orbe admiración.
Rebose yo cual ellos
de gracia y de fervor
y aprenda en su lectura
á amar cual vos á Dios.

CORO.

Santísima Doctora
haced que el Santo Amor
ab'ande y enardezca
mi duro corazón.

4.º—Un *lapicero de plata* al que presente un dibujo de pedestal con una estatua de la santa, en tamaño natural, para adorno del salón de sesiones ó de la plazuela del Establecimiento, acomodándolo á la escala de 4 por 10.

5.º—Un *Atlas de Geografía* al que mejor describa en prosa correcta los puntos ó poblaciones que la santa honró con su presencia durante su vida.

Para optar á los premios de este certamen deberá su autor ser alumno de dicho Colegio ó de cualquiera de los establecimientos de igual índole ó institutos que expliquen asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza, contándose también como tales alumnos los que hayan terminado sus estudios dentro de los últimos cinco años escolares.

Las composiciones deberán estar escritas en castellano.

El plazo para su admisión terminará el día 15 de Setiembre próximo venidero á las 12 del día.

Deberán todos los trabajos que se presenten ser inéditos, y no contener firma del autor, ni estar escritos de su puño ó letra, é ir acompañados de un lema corto, que se repetirá en la cubierta del pliego cerrado y sellado que contenga su verdadero nombre y domicilio remitiéndolo todo por el correo al Director del Establecimiento D. Lorenzo Cruellas.

Oportunamente se nombrará el Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen.

Pont d' Inca 3 de Agosto de 1882.—El Director

Lorenzo Cruellas,

A las 5 de esta mañana ha llegado el vapor *Mallorca* con la correspondencia de Barcelona, 62 pasajeros y carga general. A las 7 atracó también el vapor *Palma*, con 52 pasajeros y mercancías.

Hemos visto con satisfacción que la policía, mantenía el orden á la llegada de los vapores.

Hasta ayer por la mañana no recibimos el atento B. L. M. del Sr. Gobernador de la Provincia, participándonos que según telegrama del Gobernador de Barcelona, queda terminado en esa población el conflicto de los industriales, noticia que publicaron anteayer varios periódicos.

Celebramos sinceramente el resultado obtenido por las gestiones de aquellas autoridades.

Como dijimos ayer que retirábamos composición para hacer el ajuste del número, dejamos hoy á la benevolencia de nuestros lectores el atraso con que reciben algunas noticias, y la contestación á varios sueltos publicados en los periódicos de anteayer.

Del primero al diez de Julio último ocurrieron en el distrito de la Catedral de esta ciudad veinte y cinco nacimientos y treinta y tres defunciones. Pérdida: ocho individuos.

Un amigo nuestro á quien sobra buen humor, nos ha dirigido la siguiente carta para que la insertemos:

Sr. D. Jaime Oms.

Es V. Sr. Oms, todo un *barbían* digno de las más desinteresadas alabanzas. Si han desaparecido del Borne aquellas desvencijadas, rotas y maltrechas sillas de pino; si hoy nos sentamos los abonados en las elegantes, frescas y cómodas butacas de hierro con asiento de rejilla, sólo á V. lo debemos ¡Oh generoso empresario! Prosigamos Gracias á V. Tenemos música gratis los mártres y juéves y casi gratis los helados y refrescos de su café; ¡Cómo no tiene que hablarse favorablemente de V.! Pero (y el pero no podía hacerse esperar) tenemos que solicitar de V. una pequeña reforma que atenta al bolsillo de V. por unos pocos ochavos.

Es de todo punto preciso Sr. Oms, reducir el precio de las sillas y sillones. Conténtese V. con un perro chico ó grande, según los casos; suprima V. ese céntimo que tanto dificulta el ajuste de

cuentas y proclamaremos su generosidad y su galantería hasta mas hallá.

Así se lo ruega un abonado constante y agradecido cliente.

P. D. Espero que no se escudará V. con su contrata hecha con el Ayuntamiento. Precisamente el mérito de la reforma que pedimos se funda en que V. puede legalmente cobrar los precios vigentes, que son muy legales, si, pero también muy molestos.

Se nos olvidaba decir á V. que endilgue un sermoncito á alguno de los dependientes de V. que va algo suelto de lengua.

De nuestro querido colega *La Opinión* tomamos los siguientes sueltos:

«Creían todos los embolados de buena fe...»

Así empieza *El Comercio* uno de sus sueltos de ayer.

Conste que, al decir de este colega, hay embolados de buena fe.

Y por lo tanto, recíprocamente, los habrá de mala fe también.

En cuanto á la primera suposición no podemos menos de decir que entre amigos, con verlo basta.»

«También nos anuncia el inventor de los préstamos á los *industriales necesitados* «que ya el Sr. Sorá está hecho cargo otra vez de la Alcaldía.»

¿Está hecho ó *contrahecho*?

De todos modos, comprendemos que hable de colegas *obtusos*.»

En el vapor-correo que, procedente de Ibiza y Alicante, fondeó ayer en este puerto, llegó nuestro particular y querido amigo D. Pedro Fernandez Miró, que viene, como todos los años á pasar unos días al lado de su apreciable familia y amigos.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

BOLETIN.

El número 2415 del periódico oficial contiene:

Busca y captura del soldado desertor Sebastian Quetglas Grimalt.

Fallecimiento en Perpiñan de Juan Bautista Bahitona y Senanana.

Presupuesto y contabilidad provincial.

Circular de esta Delegación á los señores alcaldes.

Nacimientos y defunciones ocurridos en la primera decena de Julio último en el distrito de la Catedral de esta ciudad.

Subasta por este Ayuntamiento para renovación y recomposición de empedrados.

Anuncios de los ayuntamientos de Santa Eugenia, Valldemosa y Escorca.

Citacion de remate en un juicio ejecutivo, por el Juzgado de la Catedral.

Subasta por el mismo de un mulo y un carreton; y una casa y dos piezas de tierra sitas en Campos.

Nota de compras verificadas en las factorías de Palma y Mahon.

Y otras disposiciones ya publicadas en nuestro periódico.

Telegramas Particulares.

Madrid 4 á las 12:15 t.

(Recibido á las 7:21 t.)

En la extracción de la lotería ha correspondido el premio mayor al número 707 despachado en Madrid; el segundo al 14,056 despachado en (ininteligible); el tercero al 1,018 y el cuarto al 10,566 despachados en Madrid.

Madrid 4 á las 5 t.

(Recibido á las 6:19 t.)

Se ha firmado el convenio por el Gobierno y las empresas de ferrocarriles para el transporte gratuito de braceros que vayan en busca de trabajo.

Todas las potencias, excepto Inglaterra, son favorables á una acción común para garantizar la navegación por el canal de Suez. Sobre ello España ha sido consultada.

Interior, 28:00.

Exterior, 29:00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Maratxi el plano de la nueva poblacion denominada PLUS ULTRA que se esta constuyendo ya en el predio nombrado *Cas Encigistas*, contiguo a la estacion del ferro carril del *Pont d' Inca*; se avisa al publico que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, a la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravamen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al poseerionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada dia 25 de Julio de los 4 años siguientes; si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquera, que estara en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, espresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las estaciones del ferro-carril de Palma y del *Pont d' Inca* de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la poblacion; y perpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardin de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros arboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y a muy poco coste: tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun a los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A más de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que seria demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de extension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociación, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (incluidos los 72 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando a cada comprador tantos números como solares haya comprado, a eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartiran por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion compendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

P L U S U L T R A (a)
 az herida non entada
 nion odoz para para non y
 mision opasion para para non y
 mision opasion para para non y

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p^s si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p^s mas por cada solar, hasta el 10 p^s de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 9

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

La Empresa que tiene a su cargo las Corridas de Toros que deben celebrarse los dias 20 y 27 de Agosto, tiene la satisfaccion de poder anunciar al público, que a costa de grandes sacrificios, ha podido conseguir escriturar al notable matador

ÁNGEL PASTOR

que con su excelente Cuadrilla de picadores y banderilleros, tantos aplausos obtiene todos los años en las plazas de Madrid, Valencia, y demás en que se presenta; el cual será secundado por el joven y no menos aplaudido

JOSÉ RUIZ (JOSEITO).

Los toros que se lidiarán pertenecen a las muy célebres ganaderías del

Excmo. Sr. Duque de Veraguas y Don Juan Antonio Mazpule

AMBOS VECINOS EN MADRID.

El servicio de caballos, así como todo lo demás, serán lo más esmerado posible, pues al efecto no se ha omitido gasto alguno.

Colmados quedarán los deseos de la Empresa, si las Corridas merecen la aceptación del público, como fundadamente, con tales elementos, así lo espera

La Empresa.

Abono para dos Corridas de Toros de Muerte que tendrán lugar los dias 20 y 27 de Agosto de 1882.

Se lidiarán seis toros de la muy célebre ganadería del EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUAS, vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca, y seis de la acreditada de D. JUAN ANTONIO MAZPULE, con divisa blanca, vecino tambien de Madrid.

La cuadrilla compuesta de reputados diestros estará a cargo de los espadas

Ángel Pastor y José Ruiz (JOSEITO).

PRECIOS

DE ABONO POR CORRIDA.

	Pesetas.
Palcos de Sombra, sin entradas.	40'00
Id. de Sol, sin idem.	20'00
Delanteras de Balconillo, sin id.	7'00
Segunda fila de id., sin idem.	5'50
Barreras, sin idem.	4'50
Delanteras de grada, sin idem.	2'50

FUERA DE ABONO POR CORRIDA.

	Pesetas.
Palcos de Sombra, sin entradas.	50'00
Id. de Sol, sin idem.	25'00
Delanteras de balconillo, sin id.	8'50
Segunda fila de id., sin idem.	7'00
Barreras, sin idem.	5'50
Delanteras de grada, sin idem.	3'00

CONDICIONES.

- 1.º El abono es solo a localidades y sera obligatorio para las dos corridas.
- 2.º Para el abono de la localidad solo será reconocida una sola persona.
- 3.º Los señores Abonados a las últimas corridas tendrá reservadas sus localidades desde el 3 al 6 del actual ambos inclusive, pasados los cuales quedarán a disposicion de los que gusten adquirirlas hasta el 16. El abono queda abierto en la plaza de la Constitución número 37 frente a la Fuente de las Tortugas.
- 4.º Las entradas a los Palcos sin distincion serán todas de Sombra.
- 5.º Los Sres. Abonados serán los únicos que desde la galería del corral y demás pntos destinados al efecto tendrán derecho a presenciar la salida de los toros de las jaulas, exhibiendo su papeleta de abono a los porteros de la Plaza.

ADVERTENCIAS.

- 1.º Las entradas que presenten rasgadas no se an admitidas a las puertas de la Plaza. Cada concurrente la presentará íntegra a los interventores de entrada, y estos la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado quien tendrá obligacion de conservar la en su poder durante el tiempo de su permanencia en la Plaza, sin cuyo requisito podrá ser expulsado.
- 2.º Los billetes de localidades deberán necesariamente exhibirse a los acomodadores nombrados al efecto, siempre que éstos lo exijan.
- 3.º La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie, en su consecuencia, el público no tendrá derecho a ser reintegrado en todo ni en parte, si empezada la funcion se suspendiese por lluvia u otro accidente; pero si aquella fuese despues de abiertas las puertas y antes de haber salido el primer toro a la Plaza, ó por cualquier otro motivo se suspendiese el dia anunciado no tendrá derecho el público a la devolucion de localidades, pudiendo servir éstas para el dia en que se verifique la corrida.
- 4.º El público no tendrá derecho a pedir más número de toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en el caso de imposibilitarse alguno ó algunos de éstos

en la lidia, ó de aquellos despues de llegados a esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose las funciones con los hábiles que quedaren.

5.º Si el espada anunciado no pudiera venir por muerte ó enfermedad justificada, será sustituido por otro de alternativa en Madrid.

COMPañIA

DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de Buenos Ayres, Rosario de Santa Fé y San Nicolás.

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4000 toneladas y 1500 caballos de fuerza: FIVALLLES, CLARIS, SOLIS (Españoles) y Diolibak.

Para los citados destinos saldrá el 27 de Agosto próximo el vapor

CLARIS.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

La carga se recibirá hasta los dias 24 y 25 en la machina número 15.

NOTA. Los pasajeros que lleguen a Buenos Ayres en los vapores de la Compañía, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno Argentino.

Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabezal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con servicio de mesa.

Para más informes dirigirse al representante en esta D. Rafael Pomar Monjas 18. 6

LA ALFOMBRERA.

Gran fabricacion y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportacion y consumo del país a precios sumamente reducidos.

Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los armadores que destinan sus expediciones a retorno con cargamento de café por obtener el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con beneficio caso de no convenirles aquel retorno.

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, a (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 22

Gran Novedad.

En el almacen de música del señor Pello, se acaba de recibir la célebre Polka y marcha fúnebre del *Perro Paco*, y los célebres vales de la zarzuela *la Tempestad de Chapi*. 14

Aviso.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de 11 de la mañana a 2 de la tarde. 24

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafoucheu. Darán razon, Mar, 15, 1.º 17

La señorita Isabel Podert, profesora francesa, se propone dar lecciones de su idioma a las jóvenes educandas lo mismo en los colegios, que en su casa, que en casa de estas. Vive en el Mercado, número 26, piso 2.º 8-8

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarteras respectivamente, la primera de regadio y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de Son Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Caldes número 3. En la misma darán razon. 30-8

FRANCES

Y TENEDURIA DE LIBROS.

Teneduría de libros en un mes. Francés leer escribir y hablar en tres meses. Calle Apuntadores, 16 principal. 6-3

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Transfiguración del Señor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Cayetano, costeadas por dicha Asociacion.

Dia 7.

Santos Cayetano fundador y Alberto de Sicilia.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicada a San Cayetano.

VIAJE A ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 10 de Agosto a la 1 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

VIAJE A ARGEL

POR EL VAPOR

MARIA.

Saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 16 del corriente Agosto a las 6 de la tarde. Estará de regreso el siguiente miércoles.

PRECIOS DE PASAJES.

IDA	IDA Y VUELTA
1.ª . . . 50 Rs.	1.ª . . . 80 Rs.
2.ª . . . 30 »	2.ª . . . 50 »
3.ª . . . 20 »	3.ª . . . 35 »

ID DE GANADO.

Caballos.	20 Rs.
Bueyes.	20 »
Carneros.	3 »

Demás carga precios reducidos. Se despacha calle de Palacio n.º 26.

LA ISLEÑA

El acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona, el lunes 7 de los presentes a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32. 4-2

AVISO.

En la confitería de D. Francisco Roselló, plaza de Santa Eulalia, hace algunos dias se dejó olvidado un bolsillo con cierta cantidad de dinero. Su dueño puede presentarse, y dando las señas exactas, se le entregará. 8-2

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 3 de Agosto de 1882.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	4	4	8	8	»
Lanares .	39	29	68	6	80
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	43	33	76	14	80

Palma 4 de Agosto de 1882.— El empresario.— P. O.— CAYETANO BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 3 de Agosto de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	»	»	»	»	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	1	1	2	40	»

Palma 4 de Agosto de 1882.— El Empresario, Jaime Gibert.